

JUNTA ASESORA DE SALUD DEL COMPORTAMIENTO
Reunión del Comité de Servicios para Adultos
Jueves, Septiembre 2, 2021 10:00 – 11:30 AM
REUNIÓN VIRTUAL VÍA ZOOM

Participación de Zoom

La siguiente información a la que se hace referencia a continuación y la página dos continua de esta Agenda se le proporciona en apoyo de su asistencia a la próxima Reunión del Comité de Servicios para Adultos de BHAB a través de Zoom:

Únase a la reunión de zoom de la siguiente manera:

Únase a la reunión de Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/87680728818?pwd=b3dCdjBNcGszRUJ4VzM2TXY1cJlQOT09>

ID de reunión: 876 8072 8818

Contraseña: 156974

Acceso telefónico: 669-900-9128

ORDEN DEL DÍA MODIFICADO

- I. Llamada al pedido
- II. Pase de lista
- III. Aprobación del Orden del Día – **ACCIÓN**
- IV. Aprobación del Acta de mayo de 2021 - **ACCIÓN**
- V. Aprobación de July 2021 Minuto – **ACCIÓN**
- VI. Bienvenida e Introducciones
- VII. Comentarios públicos – 3 minutos por orador
- VIII. Anuncios de la Presidencia
- IX. Comentarios de los miembros y participantes
- X. Revisión de contratos
- XI. Update y Discussion
 - a. Presentación: Peter Schreiner, Administrador de la Clínica de Adultos Mayores
 - b. Uso de la sala de seguridad de la cárcel: problemas o inquietudes
- XII. Actualizaciones de VCBH:
 - a. Operaciones para adultos
 - b. Servicios de uso de sustancias
- XIII. Puntos del orden del día de la próxima reunión
- XIV. Aplazar

Próxima reunión: Jueves, 4 de noviembre de 2021, 10:00 – 11:30 AM

Los miembros del público que hacen presentaciones orales a la Junta en relación con uno o más puntos del orden del día o no relacionados con el programa en una sola reunión se limitan a un tiempo total acumulado que no excederá de (5) minutos para todo de sus exposiciones orales en dicha reunión, a menos que se disponga otra cosa. **Los comentarios públicos sobre los puntos del orden del día deben hacerse antes de las deliberaciones de los miembros de la junta sobre los puntos del orden del día.** Todo el período de comentarios públicos está limitado a no más de (20) minutos en total para todos los oradores. NOTA: El Presidente podrá limitar el número o la duración de los oradores sobre un asunto. Yon cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, comuníquese con la Administración de Salud del Comportamiento al (805) 981-6830. La notificación con antelación razonable de la necesidad de adaptación antes de la reunión (es preferible un aviso con 48 horas de anticipación) nos permitirá hacer arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a esta reunión.

Información de participación de Zoom - continuación

Tenga en cuenta la siguiente información importante relacionada con el apoyo a su participación en la próxima reunión:

1. Se grabará la reunión.
2. Todos los participantes se silencian al ingresar para minimizar cualquier interrupción involuntaria de los sonidos de fondo.
3. Zoom comenzará inicialmente con una "**sala de espera**" al comienzo de la reunión, será "admitido" en la sala de espera.
4. Durante la parte de Comentarios Públicos de la agenda, los participantes no podrán hacer silencio y podrán comentar hasta por 3 minutos. Los comentarios se pueden compartir de las siguientes maneras:
 - a. Si se une a la reunión a través de video / audio, se une a la señal de comentarios haciendo clic en la ventana del participante en la parte inferior de la pantalla de zoom y luego haga clic en la función "**levantar la mano**" en esa ventana del participante.
 - b. Si se une a la reunión solo por teléfono, únase a la señal de comentarios presionando ***9**.
5. Los comentarios se tomarán en el orden en que se reciben y se asignan 3 minutos. Al final de los tres minutos, se le notificará que el tiempo ha terminado, podrá hacer un comentario de cierre y luego se abrirá el micrófono a la siguiente persona.

Los miembros del público que hacen presentaciones orales a la Junta en relación con uno o más puntos del orden del día o no relacionados con el programa en una sola reunión se limitan a un tiempo total acumulado que no excederá de (5) minutos para todo de sus exposiciones orales en dicha reunión, a menos que se disponga otra cosa. **Los comentarios públicos sobre los puntos del orden del día deben hacerse antes de las deliberaciones de los miembros de la junta sobre los puntos del orden del día.** Todo el período de comentarios públicos está limitado a no más de (20) minutos en total para todos los oradores. NOTA: El Presidente podrá limitar el número o la duración de los oradores sobre un asunto. Yon cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, comuníquese con la Administración de Salud del Comportamiento al (805) 981-6830. La notificación con antelación razonable de la necesidad de adaptación antes de la reunión (es preferible un aviso con 48 horas de anticipación) nos permitirá hacer arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a esta reunión.